

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1695] [11L/5300-1696] [11L/5300-1697] [11L/5300-1698] [11L/5300-1699] [11L/5300-1700] [11L/5300-1701]
[11L/5300-1702] [11L/5300-1703] [11L/5300-1704] [11L/5300-1705] [11L/5300-1706] [11L/5300-1707] [11L/5300-1708]
[11L/5300-1709] [11L/5300-1710] [11L/5300-1711] [11L/5300-1712] [11L/5300-1713]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de julio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1702]

CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DESTINADA A LA PREVENCIÓN DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL "YO DECIDO, CON CONDÓN", PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con la campaña iniciada por la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria destinada a la prevención de las infecciones de transmisión sexual: "Yo decido, con condón"

SE PREGUNTA:

¿Qué cronograma de actuación tiene previsto el Gobierno para el desarrollo de esta campaña y cuál es su duración? Fechas concretas del desarrollo de cada una de las acciones de la campaña.

Santander, a 10 de julio de 2025.

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."